



Factura: 001-003-000031342

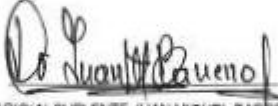


20181701031P02688

NOTARIO(A) SUPLENTE JUAN MIGUEL BARRENO MARTINEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
EXTRACTO



Escritura N°:		20181701031P02688					
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:		10 DE AGOSTO DEL 2018, (11:08)					
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1720422182	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1708355861	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718452066	ECUATORIANA	CEDENTE	
Natural	NEIRA PEZO DIANA LUCY	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702541764	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
Natural	VACA TAPIA JOSELITO XAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711144988	ECUATORIANA	CESSIONARIO (A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		BENALCAZAR			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		800,00					


NOTARIO(A) SUPLENTE JUAN MIGUEL BARRENO MARTINEZ
NOTARÍA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
AP: 0121-DP17-2018-VL

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



ESCRITURA NUMERO 2018-17-01-031-P02688

ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE
PARTICIPACIONES

OTORGAN:

SRS. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ, JUAN MIGUEL
NAVARRETE VILLALVA y ANIBAL AGAPITO ESPIN
VACA

A FAVOR DE:

SRS. JOSELITO XAVIER VACA TAPIA y DIANA LUCY
NEIRA PEZO

CUANTÍA: USD. \$ 800,00

DI: 03 COPIAS

P.R.H.

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 En la ciudad de Quito, Distrito
2 Metropolitano, Capital de la República del
3 Ecuador, hoy jueves dieciséis de agosto del
4 año dos mil dieciocho, ante mí, Doctor JUAN
5 MIGUEL BARRENO MARTÍNEZ, NOTARIO TRIGÉSIMO
6 PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, que
7 intervengo por encontrarse con licencia la
8 Doctora MARÍA JOSÉ PALACIOS VIVERO NOTARIA
9 TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO,
10 debidamente autorizado mediante Acción de
11 Personal número 9121-DP17-2018-VS de fecha
12 dos de agosto del año dos mil dieciocho,
13 comparecen los señores ANDREA CAROLINA ESPÍN
14 GÓMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de
15 estado civil casada, domiciliada en la calle
16 Martín de Utreras Pasaje N veintisiete A OE
17 cinco-ciento diecinueve Y Selva Alegre,
18 teléfono cuatro cinco dos nueve seis nueve
19 uno ,correo electrónico
20 andrea041023@hotmail.com y su cónyuge señor
21 JUAN MIGUEL NAVARRETE VILLALVA,
22 respectivamente, ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA de
23 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
24 viudo, domiciliado en la calle Martín de
25 Utreras Pasaje N veintisiete A OE cinco-
26 ciento diecinueve Y Selva Alegre, teléfono
27 cuatro cinco dos nueve seis nueve uno ,correo
28 electrónico anibalagapito@hotmail.com y; por

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 otra parte en calidad de Cesionarios los
2 señores JOSELITO XAVIER VACA TAPIA de
3 nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
4 casado domiciliado en la calle Florencio
5 Espinoza ADG cinco y Carlos V, teléfono tres
6 cuatro cero cero cinco tres siete (3400537),
7 correo electrónico joselovaca2@hotmail.es y
8 la señora DIANA LUCY NEIRA PEZO de
9 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
10 casada, domiciliado en la calle Florencio
11 Espinoza ADG cinco y Carlos V, teléfono tres
12 cuatro cero cero cinco tres siete (3400537),
13 correo electrónico diananeira24@hotmail.es
14 Los comparecientes son de nacionalidad
15 ecuatoriana, todos mayores de edad, hábiles
16 cual en derecho se requiere para celebrar
17 este tipo de actos y contratos, a quienes de
18 conocer doy fe en virtud de haberme
19 presentado sus cédulas de ciudadanía y
20 certificados de votación, cuyas fotocopias
21 solicitan sean agregadas debidamente
22 certificadas y autorizándome de conformidad
23 con el artículo setenta y cinco de la Ley
24 Orgánica de Gestión de la Identidad y datos
25 Civiles, a la obtención de su información en
26 el Registro Personal Único cuyo custodio es
27 de la Dirección General de Registro Civil,
28 Identificación y Cedulación, a través del

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 convenio suscrito con esta Notaria, que se
2 agregarán como habilitantes a la presente
3 escritura; advertidos que fueron los
4 comparecientes por mi el Notario de los
5 efectos y resultados de esta escritura, así
6 como examinados que fueron en forma aislada y
7 separada, de que comparecen al otorgamiento
8 de esta escritura sin coacción, amenazas,
9 temor reverencial ni promesa o seducción, me
10 solicitan que eleve a escritura pública el
11 contenido de la siguiente minuta que me
12 entregan cuyo tenor literal y que transcribo
13 dice lo siguiente: **SEÑOR NOTARIO:** En el
14 Registro de Escrituras Públicas a su cargo,
15 sirvase extender una Escritura de Cesión de
16 Participaciones de la Compañía VANEY&IMEXCOM
17 CIA. LTDA., contenida en las siguientes
18 cláusulas: **PRIMERA.- COMPARECIENTES:** a) A la
19 celebración del presente instrumento
20 comparecen por una parte en calidad de
21 Cedentes los señores: a) ANDREA CAROLINA
22 ESPÍN GÓMEZ, de nacionalidad Ecuatoriana, de
23 estado civil casada, domiciliado en la calle
24 Martín de Utreras Pasaje N veintisiete A OE
25 cinco-ciento diecinueve Y Selva Alegre,
26 teléfono cuatro cinco dos nueve seis nueve
27 uno ,correo electrónico
28 andrea041023_@hotmail.com y su cónyuge señor

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 Juan Miguel Navarrete VIDALVA,
2 respectivamente, b) ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA
3 de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
4 viudo, domiciliado en la calle Martin de
5 Utreras Pasaje N veintisiete A OE cinco-
6 ciento diecinueve Y Selva Alegre, teléfono
7 cuatro cinco dos nueve seis nueve uno ,correo
8 electrónico anibalagapito@hotmail.com y; por
9 otra parte en calidad de Cesionarios los
10 señores JOSELITO XAVIER VACA TAPIA de
11 nacionalidad Ecuatoriana, de estado civil
12 casado domiciliado en la calle Florencio
13 Espinoza ADG cinco y Carlos V, teléfono tres
14 cuatro cero cero cinco tres siete (3400537),
15 correo electrónico joselovaca2@hotmail.es y
16 la señora DIANA LUCY NEIRA PEZO de
17 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil
18 casada, domiciliado en la calle Florencio
19 Espinoza ADG cinco y Carlos V, teléfono tres
20 cuatro cero cero cinco tres siete (3400537),
21 correo electrónico diananeira24@hotmail.es
22 Los comparecientes son de nacionalidad
23 ecuatoriana, todos mayores de edad,
24 domiciliados en esta ciudad de Quito, hábiles
25 y capaces en derecho para celebrar actos y
26 contratos. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES: a)**
27 Mediante escritura pública, celebrada ante el
28 notario Sexagésimo Séptimo del Distrito

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA

QUITO - ECUADOR

1 Metropolitano de Quito, el día tres de
2 febrero de dos mil diez y siete. Inscrita en
3 el Registro Mercantil del mismo Cantón Quito
4 el día siete de febrero de dos mil diez y
5 siete, se constituyó la compañía
6 VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA. b) La Junta General
7 Universal de socios de la Compañía
8 VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA, celebrada el día uno
9 de agosto del dos mil diez y ocho, conoció la
10 decisión de los socios Anibal Agapito Espín
11 Vaca y, señora Andrea Carolina Espín Gómez
12 de ceder la totalidad de sus participaciones
13 en esta compañía, a lo cual la Junta General
14 aprobó la presente cesión y transferencia de
15 dichas participaciones a favor del señor
16 Joselito Xavier Vaca Tapia y de la señora
17 Diana Lucy Neira Pezo, en los términos que
18 se señalan en las cláusula siguiente.
19 **TERCERA.- CESION DE PARTICIPACIONES.-** Con los
20 antecedentes indicados el señor Anibal
21 Agapito Espín Vaca cede y transfiere
22 cuatrocientas participaciones a favor del
23 señor Joselito Xavier Vaca Tapia; la señora
24 Andrea Carolina Espín Gómez y su conyugue
25 Juan Miguel Navarrete VILLALVA ceden y
26 transfieren cuatrocientas participaciones a
27 favor de la señora Diana Lucy Neira Pezo que
28 posee en la Compañía VANEY&IMEXCOM CIA.

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 LTDA.; de acuerdo a los términos convenidos
2 aprobados por la Junta Universal de Socios
3 celebrada el día uno de agosto del dos mil
4 diez y ocho, cuya acta se adjunta como
5 documento habilitante. Quedando el cuadro de
6 integración de capital de la siguiente forma:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NUMERO DE PARTICIPACIONES
JOSELITO XAVIER VACA TAPIA	400,00	400,00	00,00	400
DIANA LUCY NEIRA PEZO	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL	800,00	800,00	00,00	800

7
8 Los cedentes expresan que los valores de esta
9 cesión le han sido totalmente cancelados por
10 los Cesionarios, quienes cancelan a los
11 CEDENTES, en la proporción que les
12 corresponde, la suma total de CUATROCIENTOS
13 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, a
14 cada uno como valor total de las
15 participaciones que por este instrumento les
16 son cedidas y transferidas razón por la cual
17 los Cedentes nada tienen que reclamar por
18 este concepto, aclarando que el pago se les
19 realiza en igual proporción a las
20 participaciones por Ellos cedidas. **CUARTA.-**

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR

1 **ACEPTACION.-** Los cesionarios señores Joselito
2 Xavier Vaca Tapia y de la señora Diana Lucy
3 Neira Pezo, aceptan la cesión de
4 participaciones referida, se somete y declara
5 conocer a cabalidad el texto de los estatutos
6 sociales de la Compañía VANEY&IMEXCOM CIA.
7 LTDA.; también acepta los activos y pasivos
8 que la sociedad posee en este momento.
9 **QUINTA.- RAZON E INSCRIPCION.-** Previo a la
10 inscripción de este documento en el Registro
11 Mercantil se sentara la correspondiente razón
12 al margen de la matriz de la escritura de
13 constitución de la compañía VANEY&IMEXCOM
14 CIA. LTDA.; Usted señor Notario se servirá
15 agregar las demás cláusulas de estilo, para
16 la plena validez y eficacia de la presente
17 escritura. Hasta aquí la minuta, la misma que
18 ha sido elaborada y firmada por la Abogada
19 Cecilia Jaramillo A., profesional con
20 matrícula número diecisiete guión dos mil
21 quince guión nueve cinco siete del Foro de
22 Abogados de Pichincha; y, que queda elevada a
23 escritura pública con todo el valor legal;
24 por lo cual dispongo se incorpore en el
25 protocolo de escrituras públicas a mi cargo;
26 y, leída que le fue su escritura a los
27 comparecientes, íntegramente por mí; el

DOCTORA MARIA JOSE PALACIOS VIVERO
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
QUITO - ECUADOR



1 Notario, se ratifican y
2 conmigo, en unidad de acto. Doy fe.-

3 *Andrea Espin*
4
5 SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ
6 C.C. 1723422182

7 *Juan Miguel Navarrete Villalva*
8
9 SR. JUAN MIGUEL NAVARRETE VILLALVA
10 C.C. 1718459066

11 *Anibal Agapito Espin Vaca*
12
13 SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA
14 C.C. 1706355961

15 *Josefina Vaca Tapia*
16
17 SR. JOSELITO XAVIER VACA TAPIA
18 C.C. 1711144988

19 *Diana Lucy Neira Pezo*
20
21 SRA. DIANA LUCY NEIRA PEZO
22 C.C. 0702541764

23 *Dr. Juan Miguel Barreno Martinez*
24
25
26 DR. JUAN MIGUEL BARRENO MARTÍNEZ
27 NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN
28 QUITO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, distrito Metropolitano, hoy día uno de agosto del año dos mil diez y ocho, siendo las nueve horas, en el domicilio principal de la compañía VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA., situado en Juan de Velasco N26-202 y Av. Orellana , se reúnen los socios de la compañía, con el fin de realizar la Junta General Universal de Socios, en las personas de: SRA. ANDREA CAROLINA ESPÍN GÓMEZ y, SR. ANIBAL AGAPITO ESPÍN VACA, que representan el cien por ciento del capital social, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Universal de Socios. Preside la Junta la SRA. ANDREA CAROLINA ESPÍN GÓMEZ y actúa como Secretario Ad-Hoc el SR. ANIBAL AGAPITO ESPÍN VACA.

Por Secretaria se comprueba la asistencia de la totalidad del capital social, quien confirma la asistencia de conformidad al siguiente detalle:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA	400,00	400,00	00,00	400

ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800



En virtud de que se encuentra presente el cien por ciento del capital social, se resuelve de forma unánime, renunciar a convocatoria y, de acuerdo con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, se instala la Junta a fin de tratar y resolver sobre el siguiente punto orden del día:

1.- CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DEL SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA, A FAVOR DEL SEÑOR JOSELITO XAVIER VACA TAPIA Y LA CESION DE 400 PARTICIPACIONES SOCIALES DE UN DÓLAR CADA UNA DE PROPIEDAD DE LA SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ A FAVOR DE LA SRA. DIANA LUCY NEIRA PEZO.

2.- NOMBRAMIENTO DE LOS NUEVOS ADMINISTRADORES

PUNTO UNO.- Se somete a conocimiento de la Junta de Socios la transferencia de 400 (cuatrocientas) participaciones sociales del señor Aníbal Agapito Espín Vaca a favor del señor Joselito Xavier Vaca Tapia y, la cesión de 400 (cuatrocientas) participaciones del señora Andrea Carolina Espín Gómez a favor de la señora Diana Lucy Neira Pezo, de esta forma en calidad

de nuevos socios recae en las personas del señor Joselito Xavier Vaca Tapia con cuatrocientas participaciones y de la señora Diana Lucy Neira Pezo con cuatrocientas participaciones.

En vista de que los señores Aníbal Agapito Espín Vaca (Gerente General) y, señora Andrea Carolina Espín Gómez (Presidente) y una vez cedidas sus participaciones han dejado de ser socios de la compañía y por así convenir a sus intereses personales proceden a renunciar a sus calidades de administradores de la compañía, que han venido ostentando.

En razón de la decisión adoptada por los socios, y una vez perfeccionada la transferencia indicada, el capital de la Compañía quedaría integrado de la siguiente manera

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE PARTICIPACIONES
JOSELITO XAVIER VACA TAPIA	400,00	400,00	00,00	400
DIANA LUCY NEIRA PEZO	400,00	400,00	00,00	400
TOTAL:	800,00	800,00	00,00	800



PUNTO DOS.- Se procede a la elección de los nuevos administradores de la compañía recayendo dichas dignidades en las personas del señora Diana Lucy Neira Pezo como Gerente General y Representante Legal de la compañía y de el señor Joselito Xavier Vaca Tapia como Presidente de la compañía.

Se autoriza al nuevo Gerente General de la Compañía señora Diana Lucy Neira Pezo, para que realice todas las gestiones pertinentes y suscriba cualquier documento necesario para la perfección de la cesión de participaciones aprobada y autorizada en la presente Junta Universal de Socios y, a suscribir la correspondiente escritura pública de cesión de participaciones de ser necesario, así como también para que proceda al otorgamiento e inscripción de los nuevos nombramientos

Al no tener más asuntos que tratar, se concede un receso de media hora para la redacción del Acta respectiva. Reinstalada la Junta, por medio de Secretaría se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por todos los socios presentes, quienes la firman, con lo cual concluye la Junta General Universal de Socios a las diez horas con veinte minutos.

SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN G.

SOCIO

SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN V.

SOCIO



TRÁMITE NÚMERO: 76684



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18400
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1723422182
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 540 DEL 07/02/2017.- NOT. 67 DEL 03/02/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LÓPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



TRÁMITE NÚMERO: 76684



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO....

NÚMERO DE REPERTORIO:	58879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18400
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA
IDENTIFICACIÓN:	1723422182
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 540 DEL 07/02/2017.- NOT. 67 DEL 03/02/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOMBRAMIENTO



PARA: SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA

FUNCION: GERENTE GENERAL

COMPAÑÍA: VANEY&IMEXCOM CIA.LTDA.

FACULTADES: Las de administración y Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía previstas en el Estatuto Social.

ORGANO NOMINADOR: Junta de socios de fecha 01 de diciembre de 2017.

DURACION: Cuatro años.

ESTATUTO SOCIAL: En la que constan sus atribuciones y deberes, son las que se hallan incorporadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el notario Sexagésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 03 de febrero de 2017. Inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 07 de febrero de 2017.

LUGAR Y FECHA: Quito 01 de diciembre de 2017

Andrea Espin

SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ
C.C. 1723422182
PRESIDENTE.

ACEPTACION: Quito 01 de diciembre de 2017.
Acepto la precedente comunicación.

Anibal Agapito Espin

SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA
GERENTE GENERAL
C.I. 1706355961



TRÁMITE NÚMERO: 76684



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58879
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/12/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18399
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
IDENTIFICACIÓN:	1706355961
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 540 DEL 07/02/2017.- NOT. 67 DEL 03/02/2017 DZ

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2017


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N°6-78 Y GASPAR DE VILLAROEL





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792743125001
RAZÓN SOCIAL: VANEY&MEXCOM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VANEY&MEXCOM
REPRESENTANTE LEGAL: ESPIN VACA ANBAL AGAPITO
CONTADOR: ESPIN GOMEZ MONICA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SIN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

REC. NACIMIENTO: 09/03/2017
REC. INSCRIPCIÓN: 09/03/2017
REC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
REC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/2017
REC. ACTUALIZACIÓN: 09/04/2018
REC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: CAROLINA Barrio: MARISCAL Calle: JUAN DE VELASCO Numero: 905-202
Intersección: Av. ORELLANA Pto: 0 Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO MILITAR ELOY ALFARO Teléfono Trabajo: 022545403 Celular: 0953685686 Teléfono
Trabajo: 022231022 Email: anbalagapito@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SIN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA, SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de existencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán atorgarse al Régimen Simplificado (RESI) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera mensual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad; transfiere bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferida de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABERTOS	1
JURISDICCIÓN	ZONA 9 PICHINCHA	CERRADOS	0





REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 1792743125001
RAZÓN SOCIAL: VANEY&MEXCOM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VANEY&MEXCOM
REPRESENTANTE LEGAL: ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
CONTADOR: ESPIN GOMEZ MONICA ISABEL
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
CALIFICACIÓN ARTESANAL: SN
OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SN

PEC. NACIMIENTO: 09/03/2017
PEC. INSCRIPCIÓN: 09/03/2017
PEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:
PEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/2017
PEC. ACTUALIZACIÓN: 09/04/2018
PEC. RESICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: MARISCAL SUCRE Ciudadela: CAROLINA Barrio: MARISCAL Calle: JUAN DE VELASCO Número: 225-222 Intersección: AV. DRELLANA Pto: 5 Referencia ubicación: FRENTE AL COLEGIO MILITAR ELOY ALFARO Teléfono Trabajo: 022541022 Email: anibalgapito@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

Son derechos de los contribuyentes: Derechos de trato y confidencialidad, Derechos de asistencia o colaboración, Derechos económicos, Derechos de información, Derechos procedimentales; para mayor información consulte en www.sri.gob.ec.

Las personas naturales cuyo capital, ingresos anuales o costos y gastos anuales sean superiores a los límites establecidos en el Reglamento para la aplicación de la ley de régimen tributario interno están obligados a llevar contabilidad, convirtiéndose en agentes de retención, no podrán engañarse al Régimen Simplificado (RSSE) y sus declaraciones de IVA deberán ser presentadas de manera manual.

Recuerde que sus declaraciones de IVA podrán presentarse de manera semestral siempre y cuando no se encuentre obligado a llevar contabilidad, transferirá bienes o preste servicios únicamente con tarifa 0% de IVA y/o sus ventas con tarifa diferente de 0% sean objeto de retención del 100% de IVA.

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	1 ZONA DE PICHINCHA	CERRADOS	0



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1723422182

Nombres del ciudadano: ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 4 DE OCTUBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. CC SOCIALES

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: ESPIN ANIBAL AGAPITO

Nombres de la madre: GOMEZ SARA DEL CARMEN

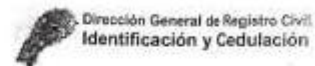
Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-146-85320

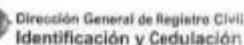




Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-146-85320





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1723422182

Nombre: ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 187-146-85324



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESCALACIÓN

CEDULA DE IDENTIFICACIÓN
N. 171845906-6

CIUDADANO
APELLIDOS Y NOMBRES
NAVARRETE VILLALVA
JUAN MIGUEL

LUGAR Y NACIMIENTO
PROVINCIA
QUITO
SANTA TERESA

FECHA DE NACIMIENTO 08-21
NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO
ANDREA CANOLINA
ESPIN GOMEZ






[Signature]

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NAVARRETE RAMON ELPIDIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VILLALVA PIEDAD MYRIAN

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2017-11-27

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-11-27

V434422342






CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2016

006 **006 - 215** **1718459066**
CÓDIGO

NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO

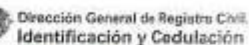
CIRCONSCRIPCIÓN
ZONA 2

CANTÓN
LA CONCEPCIÓN

PARROQUIA




NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 6 Art. 18 de la Ley Notarial,
Doy fe que la COPIA que antecede, es



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 183-146-97159

Don





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1718459066

Nombres del ciudadano: NAVARRETE VILLALVA JUAN MIGUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 21 DE JUNIO DE 1983

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ESPIN GOMEZ ANDREA CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 3 DE OCTUBRE DE 2017

Nombres del padre: NAVARRETE RAMON ELPIDIO

Nombres de la madre: VILLALVA PIEDAD MYRIAN

Fecha de expedición: 27 DE NOVIEMBRE DE 2017

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 183-146-97159
AL FIRMAR ESTE DOCUMENTO SE AUTORIZA SU USO PARA LA IDENTIFICACIÓN DEL CIUDADANO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
PROVINCIA
QUITO
RÉGISTRO
1960-03-18
NACIONALIDAD
ECUATORIANA
SEXO
M
ESTADO CIVIL
Vuelto
SARA DEL CARMEN GOMEZ

170635596-1

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA

DISTRIBUCIÓN
BACHILLERATO
PROFESIÓN APLICADA
EMPLEADO PRIVADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ESPIN JOSE ENRIQUE
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VACA MARIA LUCINDA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-31
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-03-31

VM403042

[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
8 DE FEBRERO 2019

002
AUNTA NA

002 - 380
NÚMERO

1706355961
CÉDULA

ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
RELEBANO QUEVEDO
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA: 4

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial, Doy fe que la COPIA que antecede, es igual al documento presentado ante mí.

Quito, 16 AGO 2019

[Handwritten signature]
Dr. Juan Barreno Martínez
NOTARIO SUPLENTE



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706355961

Nombres del ciudadano: ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1962

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: VIUDO

Cónyuge: GOMEZ BRAVO SARA DEL CARMEN

Nombres del padre: ESPIN JOSE ENRIQUE

Nombres de la madre: VACA MARIA LUCINDA

Fecha de expedición: 31 DE MARZO DE 2011

Información certificada a la fecha: 18 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-146-85357





REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1706355961
Nombre: ESPIN VACA ANIBAL AGAPITO

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 185-146-85363



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CECULA DE
CIUDADANÍA DISCAPACIDAD
N. 171114498-8

VACA TAPIA
JOSELUITO XAVIER
LUGAR DE NACIMIENTO:
PICAMACHA
QUITO
SARCELAS
FECHA DE NACIMIENTO 1975-03-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO: HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
DIANA LUCY
HERA PEZO

INSTRUCCIÓN: SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO V4444V4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
VACA JOSE RAFAEL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
TAPIA ANA MARIA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN:
QUITO
2018-09-12
FECHA DE EXPIRACIÓN:
2026-09-12

Diana Lucy



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

009 009 - 169 1711144988
JURTA No. VAREZ CECULA

VACA TAPIA JOSELUITO XAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES

PICAMACHA PROVINCIA CIRCUNSCRIPCIÓN
QUITO CANTÓN ZONA 2
LA CONCEPCIÓN PARROQUIA

NOTARÍA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 5 Art. 43 de la Ley Notarial,
Doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 16-Ago-2018
Juan Barreno Martínez
DR. Juan Barreno Martínez
NOTARIO SUPLENTE



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1711144988

Nombres del ciudadano: VACA TAPIA JOSELITO XAVIER

Condición del cedulao: DISCAPACIDAD FISICA MAYOR DE EDAD

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS

Fecha de nacimiento: 18 DE MARZO DE 1970

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: NEIRA PEZO DIANA LUCY

Fecha de Matrimonio: 15 DE JUNIO DE 2001

Nombres del padre: VACA JOSE RAFAEL

Nombres de la madre: TAPIA ANA MARIA

Fecha de expedición: 12 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2016

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 187-146-85404





INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 1711144988

Nombre: VACA TAPIA JOSELITO XAVIER

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA REGISTRA DISCAPACIDAD AUDITIVA 45%

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADIS en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 182-146-85411



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO

CECILLA DE
CIUDADANA
APELLIDOS Y NOMBRES
NEIRA PEZO
DIANA LUCY
LUGAR DE NACIMIENTO
EL CERO
MACHALA
MACHALA
FECHA DE NACIMIENTO 09/11/10-25
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
XAVIER
VACA TAPIA

070254176-4

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
NEIRA WALTER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
PEZO EDITH
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2012-06-30
FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-30

PROGRAMA OCUPACIONAL
EMPLEADO PRIVADO
E333302201

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA
CRA MARIA JOSE PARRA

Se acuerda



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

022 022 - 338 0702541764
ANDA SI VOTO CECILLA

NEIRA PEZO DIANA LUCY
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA
QUITO
CANTON
PAMPAMBA
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista
en el numeral 6 Art. 16 de la Ley Notarial,
Doy fe que la COPIA que antecede, es
igual al documento presentado ante mí.
Quito, 16 AGO 2018

Juan Barreno Martínez
Dr. Juan Barreno Martínez
NOTARIO SUPLENTE





NOTARÍA 31

Cantón Quito Dra. María José Palacios

RAZÓN.- Se otorgó ante Mí, en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la ESCRITURA PÚBLICA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES otorgada por los señores ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ, JUAN MIGUEL NAVARRETE VILLALBA y ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA a favor de los señores JOSELITO XAVIER VACA TAPIA y DIANA LUCY NEIRA PEZO. La confiero sellada y firmada en la ciudad de Quito, en el mismo lugar y fecha de su celebración.



Dr. Juan Miguel Barreno

DR. JUAN MIGUEL BARRENO MARTÍNEZ

NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN
QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



INFORMACIÓN ADICIONAL DEL CIUDADANO

NUI: 0702541764

Nombre: NEIRA PEZO DIANA LUCY

1. Información referencial de discapacidad:

Mensaje: LA PERSONA NO REGISTRA DISCAPACIDAD

1.- La información del carné de discapacidad es consultada de manera directa al Ministerio de Salud Pública - CONADES en caso de inconsistencias acudir a la fuente de información

Información certificada a la fecha: 16 DE AGOSTO DE 2018

Emisor: MICHEL ESTEFANIA ALVAREZ MAZON - PICHINCHA-QUITO-NT 31 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 184-146-85556






Factura: 001-002-000029049



20181701067000497

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20181701067000497

MATRIZ	
FECHA:	23 DE AGOSTO DEL 2018, (18:43)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-03-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701067P00352

OTORGANTES		OTORGADO POR	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VANEY&MEXCOM CIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792743125001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-08-2018
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20181701031P03688

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZON: Al margen de la matriz de la escritura de Constitución de Compañía denominada VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA., otorgada el 3 de febrero del 2.017, ante el Doctor Luis Oswaldo Herrera Rueda, Notario Sexagésimo Séptimo del cantón Quito; senté razón de la Cesión de participaciones, otorgada por los señores ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ, JUAN MIGUEL NAVARRETE VILLALVA y ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA, a favor de los cónyuges señores JOSELITO XAVIER VACA TAPIA y DIANA LUCY NEIRA PEZO, con fecha 16 de agosto del 2.018, ante el Doctor JUAN MIGUEL BARRENO MARTÍNEZ, NOTARIO TRIGÉSIMO PRIMERO SUPLENTE DEL CANTÓN QUITO, por licencia concedida a la Doctora MARIA JOSE PALACIOS VIVERO, NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, mediante acción de personal número 9121-DP17-2018-VS de fecha dos de agosto del dos mil dieciocho, cuyo testimonio antecede.- Quito, a veinte y tres de agosto del año dos mil dieciocho.-

EL NOTARIO,

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO



TRÁMITE NÚMERO: 60831

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:** CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	109014
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/09/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	901
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA /QUITO /16/08/2018
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LA CEDENTE SRA. ANDREA CAROLINA ESPIN GOMEZ TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LA CESIONARIA SRA. DIANA LUCY NEIRA PEZO; EL CEDENTE SR. ANIBAL AGAPITO ESPIN VACA TRANSFIERE 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO SR. JOSELITO XAVIER VACA TAPIA...- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 540 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 07 DE FEBRERO DEL 2017..-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2018

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMD-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54403

